JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 8 DE VALENCIA

Procedimiento Abreviado [PAB] - 000950/2017 Tipo de Expediente Entidades Locales (Art. 8.1)

Demandante:

Representación: BEATRIZ LLORENTE SANCHEZ Demandada: AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT Representación: JOSE MARIA ALBERT GARRIDO

Materia: Función Pública

Contra: desestimación presunta de la solicitud de revisión de oficio de actos administrativos presentada ante el Ayuntamiento de Burjassot el 06.07.17 con registro de entrada 2017011818/1 relativa a varías resoluciones municipales sobre comisiones de servicio

SENTENCIA Nº 938/18

En Valencia, a 29 de noviembre de 2018.

Vistos por el Ilmo, Sr. D. Pablo de la Rubia Comos, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Valencia, los presentes autos instados por DÑA.

Reatriz Llorente Sánchez y asistida por el Sr. Letrado D. Víctor Manuel Soriano i Piqueras, contra la Resolución de 23 de octubre de 2018 del Ayuntamiento de Burjasot que inadmite la solicitud de incoación de procedimiento de revisión de oficio relativa a varias resoluciones municipales sobre comisiones de servicio de funcionarios de la Policía Local, comparecida la Administración demandada representada y asistida por el Sr. Letrado D. José María Albert Garrido, con base en los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.-Con fecha de 16 de noviembre de 2017 tuvo entrada en el Registro Único de Entrada de los Juzgados de Valencia escrito suscrito por la parte actora manifestando que procedía a interponer recurso contencioso-administrativo contra la desestimación presunta de la solicitud de incoación de procedimiento de revisión de oficio relativa a varias resoluciones municipales sobre comisiones de servicio de funcionarios de la Policía Local.

SEGUNDO.-Mediante decreto se admitió a trámite la demanda, citándose a las partes para la celebración de la vista, que tuvo lugar el día 20 de noviembre de 2018.